EDESAN EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

San Carlos, diciembre 10 del 2025.

Señora
BEATRIZ ELENA CASTAÑO PUERTA
Profesional
-EDESAN-

Asunto: Comunicación de supervisión Contrato CD-065-2025

Cordial saludo,

Me permito informarle que ha sido designada como supervisora del contrato de Interventoría N° CD-065-2025 suscrito entre LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS -EDESAN E.I.C.E.- e INGERKON S.A.S., identificado con Nit N° 900.993.736-7, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA, DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE LA CULTURA JOAQUÍN EMILIO "EL ZURDO TABARES" DEL MUNICIPIO DE BARBOSA"- BPIN 2025050790003, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS",* por valor de CUATROCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.L. ($401.632.735,00) y con un plazo para la ejecución de ocho (8) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. En todo caso su vigencia dependerá del contrato N° IP-014-2025. Como supervisora debe cumplir con las disposiciones del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Supervisión de la Empresa a que haya lugar y estar atenta al cumplimiento del plazo y las obligaciones contractuales.

Se anexa copia del expediente contractual.

Atentamente,

KARLA NILLERED SUAREZ JIMENEZ
Gerente – EDESAN E.I.C.E.

Acepto,

BEATRIZ ELENA CASTAÑO PUERTA
Supervisora